

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SÁBADO 17 DE MARZO DE 1877.

Número 2.691.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de El CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.d.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiquies
Cepillos.	Serruchos.	Forrones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisadores.	Destornilla
Corta-frios.	Fleberos.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónico ó camas.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A B C)  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estañ superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

### PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malletes.	Cuchillas.	Pelotas.
Sombreros.	Tencheros.	Porta-monedas.
Planchas-arior.	Cucharones.	Cepillos.
Iden ordinarias.	Navajas.	Sombrietas.
Grifos superiores.	Corta-plumas.	Basos.
Alfileras.	Lancetas.	Hijas.
Bolsas de viaje.	Peines.	Plumas.
Sacos de tocado.	Baldetes.	Amojos.
Caranabola.	Entalpachas.	Parches.
Grillen Lopez.	Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17	

Quincalla.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.  
Visagros ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallébas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, puzitea y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

**Certámen literario.**—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

### INDUSTRIA RURAL.

#### Ligeros apuntes acerca de la elaboracion de los aceites de olivas.

Demostremos en nuestro anterior artículo que, contra la creencia general de los olivicultores, la recoleccion tardia de las aceitunas, lejos de aumentar, aminora la cosecha. Pero no es sin embargo este, siéndolo mucho, el mas pequeño, ni el menor de los inconvenientes; lo peor de semejante práctica estriba en que, los aceites obtenidos en tales condiciones, son siempre la mala calidad.

Los escritores romanos tuvieron sobre tan interesante punto ideas mucho mas completas que las que poseemos en nuestros días. Plinio, Caton, Varron y Columela, nos refieren que en sus tiempos se fabricaban tres distintas clases de aceites, correspondientes á tres periodos diversos de maduracion de las olivas, á saber: el *oleum maturum*, el *oleum estivium acerbum* y el *oleum viride*.

El primero procedente de aceitunas pasadas, solo se le destinaba á usos industriales por resultar basto, pegajoso, sin aroma y muy propenso á enranciarse. Respecto á este punto (1) que las aceitunas pasadas «dan un aceite demasiado craso, pierde el gusto del fruto y por último tiene una tendencia singular á ponerse fuerte y rancio y á no conservarse, aun suponiendo que las aceitunas se hayan cogido con cuidado.»

Por su parte, D. Alberto de Mengino, en su obra titulada *El aceite*, escrita en 1804, se expresa del modo siguiente. «Comenzaré por el tiempo en que se debe cojer la aceituna, advirtiendo que este artículo merece una atencion particular, porque es el principio de la buena ó mala calidad de los aceites y de su mayor ó menor abundancia. El tiempo en que nos importa cojerla es el de la madurez ó sazon de la aceituna, pues antes es impedir que el fruto adquiera todos los jugos necesarios para dar un

(1) Rosier diccionario universal de agricultura, tomo 1.º, página 286.

buen aceite, y dejar pasar su tiempo es exponerse á recoger pocos jugos y *desustanciados*.

Y mas adelante continúa: «A fines de Noviembre cogí cierta cantidad de olivas, á poco tiempo de haber llegado á ese color rojo-negruzco; y cuando juntaban á sus carnes rojas encendidas, cierta consistencia que las hacia dulces y agradables, creí deber abrirlas para examinarlas al microscopio; pero apenas pude distinguir los nichos ó celdillas, que habia visto poco tiempo antes, (cuando verdes). Los jugos estaban tan abundantes que hacian desaparecer las celdillas. El licor, comprimido hasta aquí por la piel de las aceitunas, no encontrando obstáculo para salir, se escapaba con fuerza, y cada celdilla formaba una fuente.»

No sucedió lo mismo con las que cogí de los mismos árboles veinte dias despues, porque no tenían ni la tersura ni la brillantez de las primeras. Su superficie estaba arrugada y su carne tan foja, que sin la menor fuerza las estrujé y deshicé entre mis dedos. Con todo juzgué que convenia abrirlas con cuidado para no dañar su interior y poder destilar jugos oleosos, y que si conservaban algunos estaban cuasi coagulados. Apenas se apercibian entonces vestigios de color en las carnes mas vecinas al hueso. Hé aquí, pues, la diferencia que noté entre estas dos calidades de aceitunas cogidas de los mismos árboles; las primeras en fines de Noviembre y las segundas en fines de Diciembre. De ello se puede juzgar lo que serian las aceitunas cogidas en Enero, que es mes y medio despues de su perfecta madurez. Así debe sorprender el que produzca líquidos, y que se reduzcan muchas veces á una especie de sedimento viscoso, que no tiene mas que una sustancia débilmente oleosa.»

Prescindiendo de lo imperfecto de estas observaciones, hemos juzgado oportuno consignarlas á fin de poner de relieve que hace ya largos años que autores españoles han criticado, considerando funesta, la recoleccion tardia. Y si el señor Mengino encontró de mala calidad las cosechadas á fines de Diciembre, ¿qué diremos nosotros de muchos distritos de Andalucía, en que la recoleccion suele á veces prolongarse hasta el mes de Marzo? ¿Es posible obtener aceites finos y aromáticos siguiendo tan pernicioso práctica? En manera alguna.

Los corsos, los genoveses y los moros, seguan la detestable práctica de no cosechar las aceitunas hasta que se desprendian del árbol por sí mismas: prolongándose á veces la recoleccion hasta el verano con evidente perjuicio de la vida del olivo y de la bondad de los aceites.

Sin embargo, parece ser, que los habitantes de la ribera de Génova, para

fabricar lo que ellos llaman *aceites finos*; recojen las aceitunas en tiempo ordinario, cuando están maduras y sin esperar á que se arruguen.

Varron, que tan saludables consejos nos ha legado en materias agronómicas, aconseja que la recoleccion se efectúe á medida que las olivas van madurando, no dejándolas pasar en modo alguno.

Teodoro Chateau, en su excelente obra acerca de los cuerpos grasos industriales, á pesar de ser contadas las páginas que á tan importante industria consagra, se expresa del modo siguiente.

«Vale mas adelantar un poco la recoleccion de las olivas que retrasarla; en primer lugar porque se caen y deterioran, y en segundo, porque suministran aceites de un color muy subido.»

Por su parte el Sr. Balaguer en su tratado de fabricacion y refinacion de los aceites vegetales, dice: las aceitunas «que han pasado su punto de madurez, suministran un aceite demasiado graso, y privado por completo de ese gusto que recuerda el del fruto de que proceden, presentando además el gravísimo inconveniente de estar dispuesto á enranciarse por mucho cuidado que se haya puesto en su preparacion.»

Y se comprende que así deba suceder; que retardando demasiado la recoleccion, los caldos resultan pegajosos y groseros, el *oleum maturum* de los romanos, aplicable solo á casos industriales. Digimos á principios de estos artículos, que uno de los caracteres distintivos de los buenos aceites, era ese aroma fugaz y agradable que recuerda el del fruto, y de que carecen por completo la mayoría de los andaluces.

Semejante olor se debe, como es sabido, á un aceite esencialmente encerrado en las celdillas del epicarpio ó pellejo de las aceitunas; pero este aceite esencial que en los comienzos del período madurativo es abundante, va poco á poco desapareciendo por dos causas fáciles de comprender: es la primera, la volatilizacion continua del mismo; y la segunda y principal, su oxidacion progresiva, fenómeno que ocasiona la solidificacion y resinificacion de la mencionada esencia, haciéndola cambiar de naturaleza, y en su virtud perdiendo el olor que le caracteriza. Además, desde el instante en que las olivas pierden su color verde, comienzan á fijar el oxígeno del aire, lo mismo durante el día que por la noche, transformándose la *oleina* ó principio líquido y sutil en *margarina*, ó principio sólido, lo que contribuye á convertir los aceites en grasos, pegajosos y groseros.

Tal es, al menos, la explicacion racional de las malas cualidades de los aceites fabricados con aceitunas muy pasadas.

La práctica oportuna, la recoleccion temprana, el *oleum estivium acerbum*, de quien Columela dice: «*Acerbum nise ex alba olea ferri non debet* obtenido de aceitunas verdes ó inmaturas ofrece tambien graves inconvenientes. En pri-

mer lugar el rendimiento queda mer-mado en demasía por cuanto el principio oleoso no ha tenido tiempo de formarse, conteniendo en cambio mucho mucilago; en segundo si bien el aceite resulta muy fluido y aromático, en cambio ofrece sabor amargo y astringente, carácter debido á contener un exceso de *alicina* y de tanino. En tercero, el color del aceite, lejos de ser amarillo de oro, aparece mas ó menos verdoso. En cuanto cuesta gran trabajo el derribar las aceitunas del árbol, y por último, la molienda, presion y demás operaciones industriales, ofrecen grandes dificultades.

Si, pues, ni la recoleccion tardia, ni la muy temprana, puede aconsejarse en buena práctica, dicho se está, que lo mas acertado, tanto bajo el punto de vista de la calidad como de la cantidad, será efectuarla cuando los frutos están en pleno período madurativo, cuando cambian de color. Procediendo así, lograremos fabricar el *oleum viride* tan estimado del pueblo romano, y del cual decía Columela *Quod si opti mum ex viride alba cum incipet nigrescere*. Es decir que el mejor accidente lo lograremos haciendo la recoleccion cuando las olivas están *pin-tonas*.

De esta misma opinion son la mayoría de los agrónomos. El conde de Gasparin, entre otros, se expresa en los siguientes términos: «Las olivas recién cosechadas rinden menos aceite que aquellas cuya carne ha experimentado un principio de descomposicion, se despachuran mas fácilmente, sus celdillas quedan íntegras y el aceite se desprende con dificultad; pero en cambio dicho aceite es mas fino, no ofrece principio alguno de oxidacion ó de rancidez conservando largo tiempo el sabor á fruto y un ligero amargor, caracteres que prefieren los provenzales.»

En resumen tenemos que con la recoleccion tardia solo conseguimos pérdida en cantidad, embastecimiento de los aceites cuya *margarina* formada á espensas de la oxidacion de la *oleina* puede elevarse progresivamente del 30, al 40 y hasta el 50 por 100: que por el contrario, adelantándola en demasía, la materia grasa no desarrollada aun, solo alcanza proporciones mínimas, las aceitunas son difíciles de moler y de prensar, y los aceites, si bien muy fluidos y aromáticos, en cambio ofrecen un gusto amargo pronunciado y color verde poco grato. Y que á fin de armonizar la cantidad con la calidad, la recoleccion deberá efectuarse cuando cambian de color la mayoría de las aceitunas, pues sabido es que no todas las variedades maduran en la misma época, y que ni aun siquiera todas las de un mismo árbol presentan igual sazon.

UN INGENIERO AGRÓNOMO.  
(La Nueva Prensa.)

## REVISTA DRAMÁTICA.

Un nuevo drama del Sr. Echegaray y un nuevo y señaladísimo triunfo conquistado por este fecundo escritor: éste ha sido el acontecimiento teatral de la semana. El éxito de *O locura ó santidad*, que así se denomina la última obra del autor de *En el puño de la espada* y de *Cómo empieza y cómo acaba*, ha sido tan extraordinario y ha traspasado hasta un punto tal la medida de la admiracion que alcanzan á des-pertar ordinariamente las producciones de nuestros mas celebrados ingenios, que con ser muy solemnes y muy desusadas las ovaciones que registra en su breve historia la carrera dramática del señor Echegaray, la que ha recibido en la noche del lunes en el palco escénico del brillantemente concurrido Teatro Español, á todas ellas las eclipsa y las supera en fervoroso entusiasmo y en lisonjera unanimidad. Es evidente, pues, que el Sr. Echegaray ha juzgado la última produccion de este género concitador de tempestades muy superior á todas sus anteriores.

¿Lo es real y verdaderamente? Una vez sustraído el ánimo á los efectos del espejismo deslumbrador con que le conturban las llamaradas de genio que brotan de las extrañas producciones del Sr. Echegaray, ¿re-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 67

partido tomaríamos nosotros para juzgar un drama que como *O locura ó santidad* (y lo mismo ha sucedido con los tres últimos del señor Echegaray) suscita polémicas acaloradas, en las que no siempre se guardan las mas convenientes formas?

¿Desde qué punto de vista lo miraríamos que no nos atrájeramos las censuras de los que creyeran que debian tratarse las obras bajo diverso aspecto, además de los dictérios que nos propinarían los incondicionales admiradores del señor Echegaray, que son el mayor número?

Graves dudas nos asaltarían si emprendiéramos esta tarea.

¿Será la belleza; diríamos con unos, la exhibicion en la escena de una anciana cuya agonía dura dos actos nada ménos; que cae exánime; que se retuerce y arrastra por los suelos; que vuelve á levantarse, y que, sin olvidar ningun repugnante detalle, imita con perfeccion todas las torturas, todas las angustias, todos los horrores del infeliz moribundo?

¿Será un gran pensamiento el ofrecer en espectáculo un hombre cuya virtud causa las mayores desdichas y origina la desesperacion de cuantos le rodean, al mismo tiempo que una mujer agonizante y criminal hasta el último momento de su existencia, hace con el delito la felicidad de dos familias y la ventura de dos seres que se aman?

¿Hay en todo esto algo que revele amor á la ciencia á que dió nombre Baugartem? ¿Es filosófico acaso?

Con los críticos á la antigua usanza podíamos de-



Alicante 17 de Marzo de 1877.

DAR LARGAS.

Decididamente el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, no se encuentra bien frente á las Cortes del reino, á juzgar por el empeño que pone en que los Cuerpos Colegisladores estén reunidos el menos tiempo posible; y es que cree y no cree mal, que mientras los diputados de la nación no puedan interpellarle acerca de los infinitos asuntos interpellarles que existen, el peligro de su caída no es tan inminente.

Y que esto es así, lo prueba de una manera incontestable lo que está sucediendo respecto á la próxima reunion de la representación nacional.

Segun indicamos ayer, si como se ha venido diciendo, se inaugura la segunda legislatura el 25 de Abril, calculando que los calores del verano permitan á los representantes del país permanecer en Madrid hasta el 15 de Julio, tendremos que para el estudio, discusion de los presupuestos y cuestiones vitales, como la ley electoral, que tanto interesan á nuestro país, no podrá haber sesiones sino durante setenta y siete dias, divididos de esta manera: 5 en Abril, 25 en Mayo, 25 en Junio y 12 en Julio.

Estos datos no necesitan comentarios.

Pero no es esto todo aun, pues tal vez los plazos que dejamos indicados, hayan de ser mas cortos, puesto que *La Política*, periódico que debe estar bien enterado, cree que hasta los primeros dias de Mayo no habrá en Madrid número suficiente de diputados para abrir las Cortes; lo cual ha hecho decir á nuestro estimado colega *La Iberia* lo siguiente:

«Siempre hemos creído nosotros lo mismo, y por esta razon no nos sorprenden los anuncios del colega ministerial. El gobierno desea á todo trance que no se ocupen las Cortes de la conducta que ha observado durante el interregno parlamentario, y para esto aplazará todo lo posible la época de la apertura de las Cámaras. Una vez reunidas, apelará al recurso de siempre, es decir, á encarecer la necesidad de que se dedique toda la atencion á las discusiones de Hacienda, en vista de que el tiempo urge, y sin tener en cuenta que el gobierno es el culpable de que todo se verifique á última hora y de cualquier modo.

De todas maneras, van cumpliéndose nuestros augurios sobre este

punto, por cuya razon debemos repetir que llegará el plazo en que deben comenzar á regir los nuevos presupuestos y éstos no se habrán discutido, á no ser que se recurra al medio de las sesiones dobles ó interminables, con el designio de que el cansancio sea uno de los elementos más eficaces para la aprobacion de la gestion financiera del actual gobierno.

Una vez conseguido esto, interviene el calor como agente importante, y el señor Cánovas se verá nuevamente libre de los debates políticos que tanto le molestan.»

En afecto, esto es lo que parece deducirse de ese empeño en ir retardando la reapertura de las Cortes.

Pero este sistema, es simplemente un remedio empírico para alargar la vida de un Ministerio, que lleva en su seno los gérmenes de la muerte por su defectuosa constitucion; y apesar de la indisputable habilidad del presidente del Consejo su obra se ve gravemente amenazada y acabará por derruirse, por mas que procure por cuantos medios le sugiera su alta inteligencia, dar largas á la presente situacion política.

Aunque estamos perfectamente conformes con la teoria de nuestro colega *El Graduador*, respecto á que los funcionarios públicos, no deben discutir con la prensa; nos parece injusta la estrañeza que muestra, al ver que nosotros hemos publicado las cartas de la Comision provincial que le han sido dirigidas, pues sabido es que todos los periódicos publican cuantos comunicados se les dirigen, por mas que no estén conformes con su contenido, considerando dichos comunicados, como un anuncio cualquiera, respecto al cual, se entiende solo la administracion, sin que para nada se tenga en cuenta la parte política.

Si el comunicado está conforme con las ideas del periódico, este lo prohija, dedicándole algunas palabras de adopcion; si tiene por objeto contener á alguna apreciacion del periódico á que se dirige, este rechaza, como tiene por conveniente, la refutacion, y si el comunicado no se halla en ninguno de estos casos se le inserta como si fuese un simple anuncio.

Esta es la práctica adoptada por la prensa, con rarísimas escepciones y la que nuestro estimado colega *El Graduador*, ha seguido casi constantemente.

Nosotros creemos conocer nuestros deberes periodísticos y estamos siempre resueltos á sostener los fueros de la prensa; por eso hemos lamentado muchas veces que en circunstancias gravísimas, como

sucedió por ejemplo, en la última eleccion de diputado á Cortes, hiciese *El Graduador* la causa del gobierno, por el solo prurito de mortificarnos, cuando nosotros estábamos haciendo tan ruda oposicion al candidato oficial.

Por lo demás, al publicar el primer comunicado de la Comision provincial, nosotros ignorábamos si nuestro colega se negaría á hacerlo, y nunca creímos faltar á nuestros deberes de periodistas de oposicion, publicando un escrito, al cual creímos siempre que *El Graduador* podría contestar victoriosamente, por mas que hoy comprendamos las razones que pueda tener para no hacerlo. Conste, pues, que *EL CONSTITUCIONAL* conoce sus deberes periodísticos, y está dispuesto siempre á sostener los fueros de la prensa.

La Comision nombrada por la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para gestionar acerca de la cuestion de aguas potables, se reunió anteayer, con asistencia del Sr. D. Salvador Perez Llacer, conviniéndose, en que dicho señor avisaría cuando se hallasen encauzadas todas las aguas que destina al abastecimiento de esta ciudad, á fin de que la mencionada comision, pueda cercionarse de la existencia de dichas aguas, é informar en vista de ellas, lo que tenga por conveniente.

Mucho celebramos este acuerdo, pues seguros de la existencia de las aguas en cuestion, lo estamos tambien, de que ha de ser el dictamen de la comision, favorable á un proyecto cuya realizacion importe tanto á todo el vecindario de es Ciudad.

Ayer se reunió el Cuerpo Consular extranjero en el Salon del Consulado de Comercio, para constituirse definitivamente.

Anoche se reunieron en el mismo salon, los iniciadores del establecimiento de la caja de ahorros de que ya nos hemos ocupado, para tratar acerca de la constitucion de la misma.

Como era de esperar, dada la bondad del pensamiento, la institucion de una Caja de ahorros en esta Capital, ha sido tan perfectamente acogida por todas las personas que se interesan en el bienestar de sus conciudadanos, que han bastado muy pocos dias para que queden cubiertas las cien acciones, que como base de dicha caja, pedia su iniciador, y las cuales se han distribuido entre los cuarenta y cuatro señores, que á continuacion se expresan, y que se han inscrito hasta ahora, en concepto de Socios fundadores de dicha Caja.

D. Anselmo Bergez.—D. Manuel Ausó y Monzó.—D. José Gabriel Amérigo. D. Juan Bonanza.—D. Vicente Ferrandiz Real.—D. Juan Leach.—D. Leopoldo Laussat.—D. Enrique Bushell.—Don Marcelo Losada.—D. José Fayos.—Don

Francisco Maisonnave.—D. Rafael Perez.—D. Blas de Loma Corradi.—Don Rigoberto Ferrer.—D. Federico Itier.—D. Tomás Tato.—D. Antonio Guillen.—D. José Viciént.—D. Francisco Esplugues.—D. José Ausó y Arenas.—D. Alejandro A. Garcia.—D. Manuel Ausó y Arenas.—D. Carlos Sanchez Pallacios.—D. Francisco Viciént.—D. José Bueno.—D. Vicente Costa y Reus.—D. Ventura Bonin.—Sra. Viuda de hijos de G. Carratalá.—D. Lorenzo Navarro.—D. Clemente Miralles.—Don Adolfo Faes.—D. José de Aguilera.—Don Carlos Faes.—D. Eleuterio Maisonnave.—D. Jorge Garcia Montaner.—Don Enrique Cutayar.—Sres. Ribera Guarnier hermanos.—D. Rafael P. del Pobil.—D. Luis P. del Pobil y Martos.—D. José Guardiola.—D. Primitivo Carreras.

Nuestro estimado colega *La Iberia* encabeza la parte editorial del número correspondiente al jueves, con las siguientes lineas:

UN PROCEDIMIENTO NUEVO.

Leemos en la *Política* de anoche:

«El fiscal de imprenta ha remitido al presidente del tribunal especial el artículo de *La Iberia* relativo al mismo tribunal.

El presidente del tribunal de imprenta, considerando calumnioso el contenido de dicho artículo, lo ha pasado al fiscal de S. M., y este al tribunal ordinario para la formacion de causas con arreglo al Código penal.»

En efecto, ayer 14 de marzo, á las cuatro de la tarde, se presentó en nuestras oficinas el Juzgado del Centro de esta capital, representado por un alguacil y un escribano de actuaciones, el cual secuestró los números de *La Iberia* correspondientes al dia 10 del actual, notificando á nuestro director el auto en cuya virtud se ordena el secuestro, y citando al mismo tiempo para comparecer ante el tribunal ordinario.

No comprendemos la razon de este procedimiento, tanto más cuanto que nada habia venido previamente á anunciarnos. El Código penal, en su artículo 467, define la calumnia de este modo: «La falsa imputacion de un delito de los que dan lugar á procedimientos de oficio.»

Hemos repasado todo el número del sábado, 10, y no encontramos en él nada que pueda ser considerado como una imputacion de delito al tribunal de imprenta de Madrid, como asegura la *Política*.

Tal es la situacion en que se encuentra *La Iberia*.

Esto es todo lo que por ahora podemos comunicar á nuestros lectores.

Hoy comparecemos ante el tribunal y tal vez mañana podamos publicar algun detalle más del asunto en cuanto lo permita el estado de sumario en que el mismo se encuentra.

El proyecto de estancar la sal está siendo objeto por parte de los industriales de la Coruña, Mércia, Cádiz, Puerto de Santa María y los de casi todos los pueblos marítimos de Galicia, de las más respetuosas reclamaciones.

Grave recurso es éste, y teniendo en cuenta el vuelo de las industrias de salazon expuesto á originar grandes males, en vez de que contribuya á enjugar el quebranto de nuestra Hacienda.

El estudio y el pulso en esta clase de asuntos tan íntimamente ligados á la riqueza del país, no nos parece nunca suficientemente recomendado; por eso nos parece menguado el procedimiento de

los hacendistas que apelan á tan vulgares y dudosos medios para resolver tan difícil cuestion.

Continua trabajándose en el ministerio de la Gobernacion en el asunto relativo á la combinacion de gobernadores que se prepara; y que se cree se verificará en vasta escala.

Un colega de oposicion anuncia, y la noticia no la desmienten los órganos oficiosos, que un funcionario de Gobernacion y otro de Fomento sustituirán á los gobernadores de Albacete y la Coruña, que serán *dimitidos*, como ahora se usa.

Comprendemos la medida adoptada por el señor Candalija, pues al fin y al cabo dicho señor no ha conseguido dar gusto á sus jefes en la última campaña electoral; pero con respecto al señor Vergara, todavía se ignoran las causas que han motivado su remplazo.

Con una candidez que pasma, se ha cedido *La Epoca* eco de *El Popular* asegurando ser prematuro cuanto se diga respecto á la salida del ministro de Hacienda, en razon á que en el seno del gobierno no existen divergencias de ningún género, ni tampoco entre el señor Barzanallana y el director del Banco de España.

Se conoce que el colega de la calle de la Libertad anda alejado de los centros políticos, y particularmente de la Presidencia, de algunos dias á esta parte, pues á no ser así, sabria de sobra que las divergencias toman grandes proporciones.

¡Lástima que un periódico de la importancia de *La Epoca* ande tan retraído!

NOTICIAS GENERALES.

El general Sr. Cotoner, director de la Guardia civil, ha acompañado á Su Majestad á Santa Pola.

Segun *El Conservador*, periódico ministerial, á los maestros de escuela que tienen hijos á quienes les ha caído la suerte de soldado en la última quinta, se les admitirán los créditos que tienen contra los ayuntamientos para pago de la redencion.

De hoy á mañana parece que saldrá para Andalucía el presidente del Consejo de ministros.

El oro se cotizaba en la Habana el dia 28 último á 122 1/4 premio.

Dice un periódico que algunos amigos del general Jovellar temen que su estado de salud le obligue, en un plazo breve, á abandonar la isla de Cuba para regresar á la Península.

En Bolsa cerró el jueves el consolidado á 11-30 al contado, y á 11-27 1/2 á fin de mes, bonos á 57, obligaciones nuevas á 20, id. viejas á 27-70, billetes hipotecarios á 100-70, cupones á 77, obligaciones interiores del Banco á 88-90, id. exteriores á 88-25 y Banco hipotecario 97-75.

Parece que ofrece algunas dificultades la retiracion por parte del Banco de España de los 150 millones de reales en billetes.

Se ha dicho, no sabemos con que fundamento, que el Gobierno se propone conceder indulto de las penas que sufren varios periódicos, en los próximos dias de Pascua.

Dícese que ninguno de los diputados de la minoría constitucional y del centro parlamentario, aceptarán la senaduría, caso de que se les llegase á ofrecer.

En un periódico de provincia he-

cir: ¿qué anciana es la que el señor Echegaray presenta? ¿Dónde ha visto algo que se le parezca? Antes de salir á escena anuncia un médico que está espirando y que si se le traslada de domicilio morirá en el coche; á pesar de esto, el héroe del drama le trae á su casa poco menos que en brazos; y aquella moribunda anda despues sola por las habitaciones, y entra y sale en escena como el personaje de la obra que con mejor salud haya querido presentar el señor Echegaray.

La aristocrática baronesa es un personaje igualmente inverosímil: al principio de la obra se nos cuenta que tiene mucho apego á sus pergaminos, que es presa de la mas vana de las preocupaciones y que no consentirá que su hijo se enlace con una mujer que no sea igualmente noble.

A la mitad del primer acto cede el matrimonio de su hija con un jóven que no tiene su nombre acompañado con algun título, y por fin, en el segundo se aviene á que el casamiento se realice, aunque le falta ya á la novia, no sólo el título que deseaba, sino un nombre legítimo que ostentar.

Y la niña inocente, cuyo deseo de contraer matrimonio está tampoco velado que no habla á propios y extraños de otra cosa mas que de la necesidad de casarse en breve con el afortunado mortal á quien ama!

Esto podríamos decir con unos y con otros, por ejemplo; pero librenos Dios siempre del descrédito que sobre nosotros caería en el acto; contra estas opiniones se nos presentaría la conveniente afirmacion

de que el público acude presuroso á presenciar el drama, y aunque reconocáramos el talento del señor Echegaray, aunque confesáramos que es un verdadero génio; no habría piedad si al enumerar las bellezas censurásemos tambien los defectos que á nuestro juicio lo fueran.

Por eso preferimos callar; realmente hay entusiasmo por las obras del señor Echegaray; se va al estremo de las producciones de este autor con propósito decidido de admirar y aplaudir; todas las frases parecen magníficas y todos los pensamientos profundos.

El fanatismo es tal, que si ahora se pusiera en escena la tragedia *Manolo*, de don Ramon de la Cruz, el público la silbaría estrepitosamente.

Don Ramon de la Cruz ha censurado con mucha gracia la aficion de ciertos autores á matar personajes cuando al final de la obra citada dice uno de los que en ella figuran al único que con él ha sobrevivido.

«Nosotros nos morimos ¿ó qué hacemos?»

Uno.

(*La Iberia*.)

conoce en efecto, la superioridad más ó menos grande del drama *O locura ó santidad* sobre las anteriores obras del autor?

Para nosotros, que buscamos ante todo en cada nueva produccion de este poeta un desenvolvimiento progresivo de sus envidiables facultades, que le conduzca á imprimir al combate moral que lleva á la escena, no intermitentes palpitaciones arrancadas á la fluctuacion de un ingenio que se agita desordenadamente entre los linderos que separan lo verdadero de lo falso y lo sublime de lo excéntrico, sino lógica consecuyente de humanidad en los personajes que pone en juego, y enmienda plausible de la falsedad y de la violencia con que suelen funcionar los mecanismos de la accion en sus poemas escénicos, *O locura ó Santidad* es, bajo cierto punto de vista, la obra mas vigorosa del autor, y nos anuncia el progreso que buscamos hoy por hoy en los dramas del Sr. Echegaray, persuadidos de que el vicio de encarnar sus concepciones á un fin inadmisibles por artificioso, por mal fundado, ó por subversivo de los fundamentos de verdad, ha de modificarse fácilmente (tratándose de una sávia poética tan lozana y nutrida como la del Sr. Echegaray) con sólo la costumbre de estudiar la vida moral en su vasta esfera de accion, y de rectificar sobre el terreno de la realidad las inspiraciones de una intuicion sujeta al extravío, ó de un prurito inconsiderado de llegar, sobre las ruinas de lo verdadero y lo natural, por espléndidas que éstas sean, y por muy bañadas que aparezcan en resplandores mágicos, á la conclusion preconcebida, y por lo comun



mos leído la extraña noticia de que se trata de crear en los ayuntamientos Comisiones permanentes como las de las Diputaciones provinciales, con sus sueldos correspondientes.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden impulsando el celo de los delegados del Banco de España para la más exacta cobranza de las contribuciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 14.—El Standard publica un despacho anunciando que el príncipe Nikita volverá a empezar las hostilidades si la paz no está firmada para el 21 de marzo.

El Morning Post cree que Rusia e Inglaterra están en buenas condiciones para arreglar pronto todas las cuestiones pendientes.

Londres 14 (tarde).—El lenguaje de los periódicos ingleses deja prever que Inglaterra aceptará las proposiciones de Rusia, tal vez con algunas reservas lo que no impediría que Rusia desarmase sus batallones.

El Times dice que los términos de las proposiciones de Rusia con considerandos como moderados por las grandes potencias.

Washington 14.—Créese que el nuevo Presidente llamará a los ministros americanos actuales de Londres y Madrid.

Constantinopla 14.—El Gobierno ha decidido someter al Parlamento las dificultades con el Montenegro.

Londres 14.—El Consejo de ministros ha aceptado en principio la idea del protocolo, firmado por las seis grandes potencias.

Derby y Schouwaloff discuten la redacción del mismo.

Roma 14.—Los periódicos publican en extenso la alocución pronunciada anteayer por el Papa en la apertura del Consistorio.

Los duques de Edimburgo se hallan en Palermo.

Paris 14.—Un despacho de Londres asegura que se ha firmado el tratado de paz entre la República de Transvaal y Sudafrica.

Viena 14.—Los periódicos rusos anuncian que este año se adelantará la inspección de la escuadra del Báltico. Están ya completamente organizados en Rusia siete cuerpos de ejército, que unidos a los nueve que se están formando comprenderán 37 divisiones de infantería y 18 de caballería.

Se trata además de la organización de otras diez divisiones.

Centro telegráfico español.—Liverpool 13.—Los últimos despachos de los Estados Unidos traen la fecha del día 10 y confirman la composición del gabinete de Washington tal como se comunicó a ese Centro.—Dícese en ellos que aún no se habían recibido noticias de Europa favorables o desfavorables al nuevo cambio de gobierno.

GACETILLAS.

Práctica laudable.—Segun costumbre establecida, en la mañana del próximo Jueves Santo, se dará a los pobres, en el atrio del Instituto de segunda enseñanza, una comida en memoria de la

cena que celebró Jesús con sus discípulos; distribuyéndose además entre los pobres de la ciudad, algunas libras de pan.

La mesa será servida por las señoras invitadas al efecto, y los gastos que ocasionen estos actos de caridad, serán costeados con el producto de las limosnas que se están recogiendo a este propósito.

Desgracia.—En el Cabo de San Martín, junto a la villa de Jábea, un carabinero que se hallaba hace cuatro días prestando su servicio, se cayó desde una roca de sesenta metros de elevación, a la playa, en donde quedó muerto instantáneamente. Ignoramos el accidente que dió lugar a semejante desgracia.

Otra.—El lunes último, entre ocho y nueve de la noche, zozobró en las inmediaciones de Jábea un falucho pescador tripulado por tres hombres, uno de los cuales se ahogó, pudiéndose salvar los otros llegando a nado a la orilla providencialmente.

El cadáver del que sucumbió no ha sido hallado aun.

Defunción.—Anteanoche se halló muerta a una pobre mujer que habitaba en la calle del Parque número 2, en cuya casa se encontró su cadáver. Según parece, la muerte fué natural, sin embargo, el Juzgado de primera instancia entiende ya sobre este particular.

Viajero.—Anteanoche llegó a esta capital, conducido por un cañonero desde el puerto de Santapola, el capitán general de Valencia Sr. Despujols, el cual descansó breves momentos en el hotel Bossio, siguiendo su marcha después de comer, por el tren de la noche con destino a Valencia.

Tres suicidios más.—El sábado por la noche intentó suicidarse en una calle de Valencia un músico de artillería disparándose un tiro de revólver en la cabeza. La bala quedó atravesada en un pómulo, inspirando su estado serios temores. También dicen de Valencia que aquel día se suicidó de un tiro el centinela de la escampavía Céfiro.

El martes a las dos de la tarde se arrojó una mujer a un pozo profundo del barrio de Bellones en el camino de Jetafe de Madrid.

Varios vecinos que se apercebieron del hecho trataron de socorrerla, pero cuando consiguieron sacarla era ya cadáver.

D. Juan A. Blanquer, calle de la Lonja de Caballeros, número 6, Alicante.

Se facilitan préstamos a cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años, y así sucesivamente, aumentando cinco años, hasta cincuenta, con amortización semestral del capital, de modo que pagando el prestatario la cantidad convenida durante el plazo marcado, quede estinguida la deuda.

La cantidad del préstamo no puede exceder de la mitad del valor de la finca hipotecada. Si esta consiste en olivares, viñas ó plantaciones de cualquiera clase, solo presta la tercera parte; los pinarales solo pueden ser valuados por la mitad del precio que tendría el terreno si el pinar desapareciese, las fábricas y otros establecimientos industriales solo se admiten por el valor que tendrían si dejaren de estar destinados a la industria ó fabricacion en que están destinados.

Todo aquello que sea objeto de un préstamo ha de estar asegurado previamente en la Garantía General, a fin de que lo ponga a cubierto del riesgo de incendios.

El tónico mas provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zar-

zaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo a su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salal, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá núm. 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el pallecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. Brunaliere, presbítero.

Curá núm. 45,370.—Fisis.—Sr. Roberts, de de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi pallecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curá núm. 68,413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bisacochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor inglés Louisa, de 581 ts., capitán Work, de Cardiff, con 681550 kilos carbon, a la orden.

De cabotaje.

Laud Cármen, de 50 ts., p. J. Gomez, de Almuñécar, con 640 sacos azúcar, a D. A. Garcia.

DESPACHADOS.

Polacra gol. italiano Rosario, de 118 ts., c. J. B. Guiducci para Genova con 75 pipas vino.

Tartana Maria, de 42 ts., p. B. Mary, para Sóller, con 37300 kils. trigo.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuación se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar p. s. floret, Bacao Ing. g. cu, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Argardiente caña, Almendra coman p., etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes exchange rates for London, Paris, Marsella, Madrid, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 3 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

El domingo próximo 18 del actual, se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para levantar las actas de notoriedad pública de las escepciones físicas de segunda clase, alegadas por varios mozos comprendidos en la presente quinta.

Lo que se anuncia en cumplimiento del art. 3.º del Reglamento de 26 de Mayo de 1874.

Alicante 14 de Marzo de 1877.—José Bas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Patricio.

SANTO DE MAÑANA.—San Gabriel.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, a las ocho, misa de renovacion.

En las Agustinas, dá principio un Triduo a Jesús Sacramento, en honor al patriarca San José. A las ocho, se pondrá de manifiesto a S. D. M., y será la misa mayor. Por la tarde a las cuatro, Meditacion, sermon que predicará D. Rafael Amat, presbítero, novena y letanía del Santísimo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, a las ocho, 21 de abono.—La zarzuela en tres actos, Los comediantes de antaño. Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 16, 9-30 noche.

Ignatieff marchó a Londres. Centralistas comisionaron Groizard negociacion fusion constitucionales. Consolidado . . . . . 11-27.

Imprenta de Antonio Itcus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantequillas, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de lospechos, tumores, hinchazones, ganadizos-dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Vénlese a seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica mantequilla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa temian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

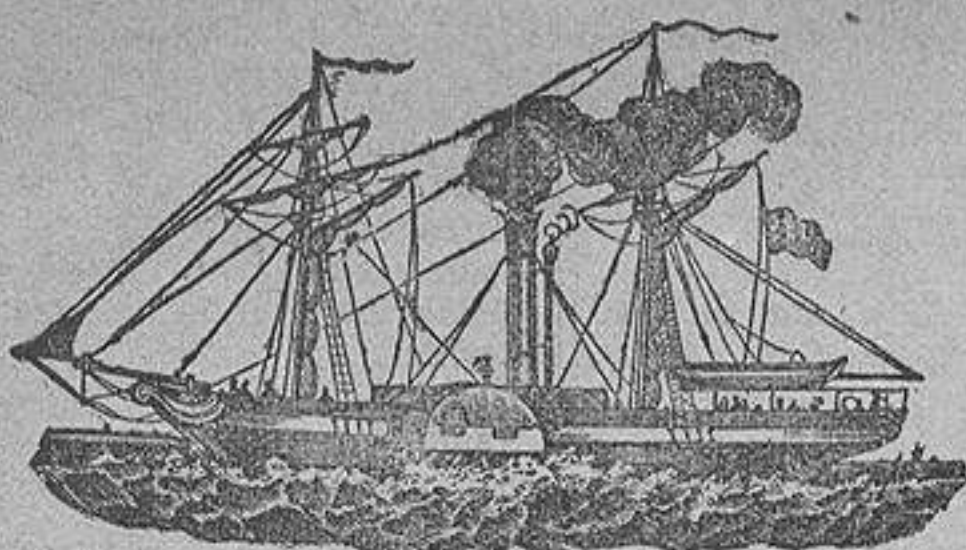
Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros é incoloros de Hogid, id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriol el moreno claro d Jeon.—44.



**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

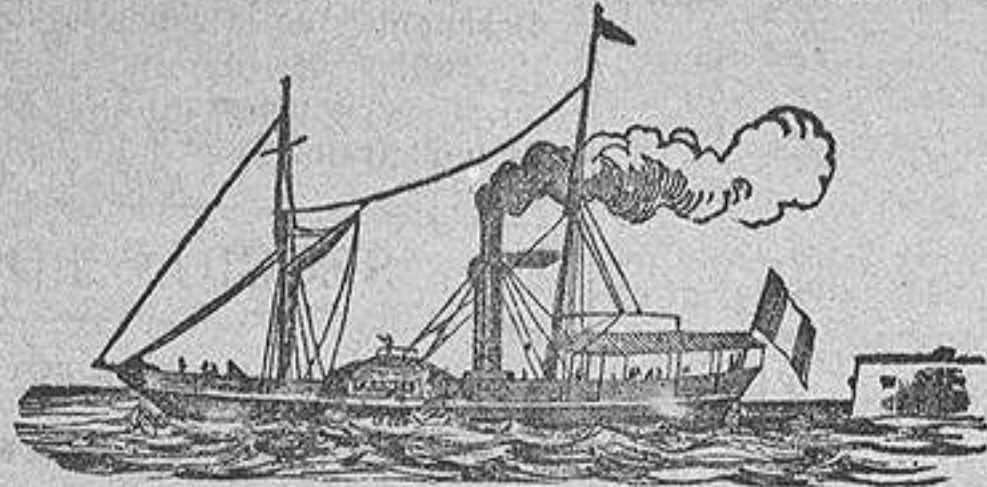
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIX, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LINEA DE VAPORES**  
ENTRE

**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.  
Lso. miércoles (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**Laboratorio Químico y Botica.**

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,  
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.  
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.  
Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros, á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

**PAPELES PINTADOS.**  
**MANUEL GARCIA.**

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

**JARABE de RABANO YODADO**



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mudo ó acritud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**Gran depósito de camas de hierro**

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.



**AL PÚBLICO.**

El acreditado y reputado dentista D. Juan Perea, establecido en esta ciudad por espacio de 15 años, teniendo un abundante y variado surtido de géneros de su profesion, y esperando recibir nuevo surtido, desea hasta el 15 de Mayo próximo hacer una rebaja considerabilísima en los precios tanto en dentaduras completas como en piezas pequeñas, á fin que de este modo puedan surtirse todas las clases de la sociedad por pequeña que sea su posicion, con la misma rebaja para las demás operaciones por difíciles que sean sin que el paciente sufra ningun dolor segun lo tiene acreditada su acrisolada conducta en los muchísimos años de práctica durante el tiempo que en esta reside. Vive calle de Labradores, número 1, frente á San Nicolás.

**VELOUTINE CH LES FAY**

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.  
IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con bolla 22 rs. sin bolla 17.  
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris  
en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.  
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

**PELETERIA.**

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en becas, focantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

**QUINCALLA Y BISUTERÍA.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**

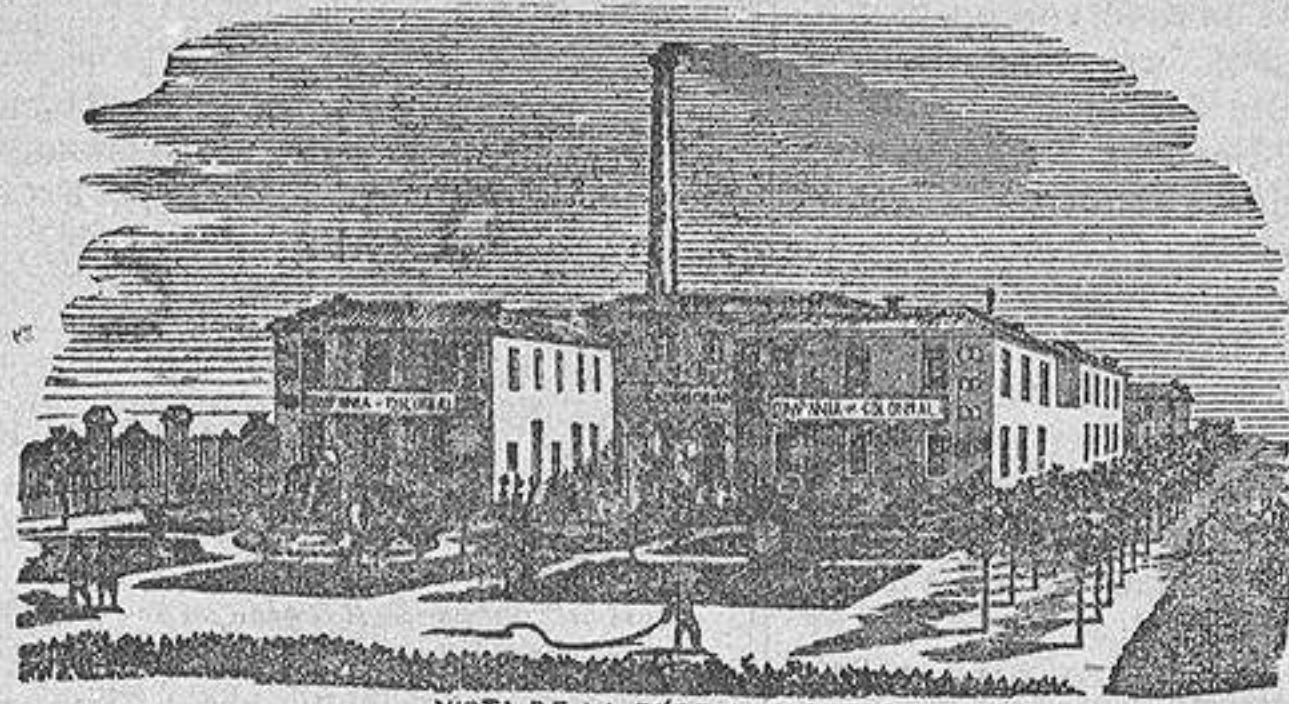
Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal todado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal todado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

**TINTURA-PADRO.**

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CHOCOLATES**

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
once medallas de premio  
**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**  
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

**Faroles de papel para iluminacion** a la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José María Parreño.

**LA GARANTIA GENERAL.**

Sociedad de seguros reunidos á primas fijas, constituida conforme á la ley de 19 de octubre de 1869.

FONDO ESTATUARIO Y ADMINISTRATIVO:  
400.000 DUROS.  
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- PRESIDENTE. . . . . Excmo. señor marqués de Valderas, grande de España, capitalista, hacendado, ex-senador del reino y consejero del Banco de España.
- ID. HONORARIO. . . . . Excmo. señor conde de Valmaseda, teniente general y hacendado.
- VICEPRESIDENTE. . . . . Excmo. señor marqués de Viesca de la Sierra, capitalista y diputado á Córtes.
- VOCALES. . . . . Excmo. señor marqués de Oroquieta, director general de ingenieros.
- . . . . . Excmo. señor D. Victoriano de Lopez-Pinto, general de ejército y hacendado.
- . . . . . Sr. D. Luis de Trelles y Noguero, propietario, abogado y ex-diputado á Córtes.
- . . . . . Sr. D. Manuel García Maitin, propietario, ex-consejero de administracion y ex-diputado á Córtes.
- . . . . . Sr. D. Enrique Berrocal, propietario, ingeniero y arquitecto.
- . . . . . Sr. D. Juan Sala y Sibilla, propietario.
- SECRETARIO . . . . . Sr. D. Juan Antonio Candelas, doctor en la facultad de medicina.
- Subdirector general, D. José P. Perez.
- Comisionado inspector de esta provincia,

**D. JUAN AGUSTO BLANQUER,**

Lonja de Caballeros, número 6, Alicante.

Esta sociedad asegura, por cantidades escativamente pequeñas, pagadas anualmente, Los accidentes personales, Los de incendios, Los de las rentas y lucros y Los del ganado.  
Lo que mejor recomienda á esta Sociedad de seguros y su más lisonjero éxito es la puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones.  
Los agentes de esta Sociedad en esta provincia, debidamente autorizados por mí, reciben las adhesiones á dichos seguros, facilitando esta representacion cuantas explicaciones se deseen acerca de estos.

**Preparaciones Especiales**

DE  
**LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA-YORK.



LA  
**Zarzaparrilla**  
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.  
Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

Guía práctica,

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S<sup>a</sup> Miguel; Barcelona, S<sup>a</sup> Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M<sup>a</sup> J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub<sup>s</sup> Poissonniere, enviandoles 24 r<sup>e</sup> en sellos ó libranza de correos.

**EL FÉNIX ESPAÑOL.**

Compañía de Seguros reunidos.  
SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.  
Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.  
Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

**PETRÓLEO REFINADO**  
DE 1.<sup>a</sup> CLASE.

Caja de dos latas á 76 reales vellon.  
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 14.

**SE VENDE**

una galera de lujo con sus correspondientes guarniciones á la catalana y tres mulas y un carro.  
Darán razon en la imprenta de este periódico.

**MODISTA.**

Doña Emilia Abad de Martí bacc presente á todas las señoras mas elegantes que se confectionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presentia de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patronos sacados de los figurines de Paris y de Alemania; á provincias se remittirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patronos, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesitan: calle de Baecelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz, Madrid.

**BUQUES DE VAPOR.**

**SERVICIO SEMANAL.—El Betis**  
capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.  
Admite carga y pasajeros.

**LINEA PENINSULAR.**  
Constantin.  
Saldrá el 20 corriente para el Havre admitiendo cargo para Paris, Burdeos, Orleans, Rouen Strasburgo, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros varios puntos de Francia y Alemania.  
Consignatario D. P. Maignon.

**SERVICIO QUINCENAL**  
entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

**El Vapor francés ANJOU.**  
Saldrá de este puerto el martes 20 de Marzo para Argel, y el 24 para Cette y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle.

**El Correo de Alicante**  
capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los miércoles á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Juan Mas Dols, puzco de los Mártires, 18.

**Nuevo Capricho.**

Saldrá el 17 del corriente para Valencia, Barcelona y Tarragona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.